

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Aledo

**1212 Extracto bases y convocatoria para la selección y contratación en régimen laboral temporal, del personal necesario para el desarrollo del Programa Mixto Empleo-Formación, "PMEF-MY "CONSTRUALEDO 2023".**

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia N.º 55 /2024, se han aprobado las bases del proceso de selección y contratación en régimen laboral temporal, del personal necesario para el desarrollo del Programa Mixto Empleo-Formación, "PMEF-MY "CONSTRUALEDO 2023".

Dichas bases se encuentran publicadas en la sede Electrónica Municipal (<http://aledo.sedelectronica.es>) y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Aledo, en el portal web municipal ([www.aledo.es](http://www.aledo.es)) y en el Portal de Empleo del Servicio Regional de Empleo y Formación ([www.sefcarm.es](http://www.sefcarm.es)).

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles desde el siguiente al de esta publicación.

En Aledo, a 6 de marzo de 2024.—El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Andreo Cánovas.